# Resumen Ejecutivo

# MEMORIA ANUAL

Situación Económica, Social, Laboral, Cultural, Industrial y Medioambiental de Guinea Ecuatorial





# Aprobado por el Pleno, en su sesión extraordinaria de fecha

# 25 de marzo del año 2025

#### Primera edición

La reproducción de esta Memoria está permitida citando su procedencia.

Primera edición, marzo de 2025

© Para esta edición: Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social de Guinea Ecuatorial

Fragmentos del discurso pronunciado por Su Excelencia, el Presidente de la República, Jefe de Estado y Gobierno, Presidente Fundador del Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE) en la Jura de cargo de los primeros Miembros del Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social.



"Señores Miembros del Consejo Nacional para el Desarrollo Económico, tenéis una tarea muy difícil. No queremos analizar la naturaleza de cada uno de ustedes. Sé que todos sois técnicos, sois todos economistas, y quisiera que, a partir de este momento, de una manera emergente, se reúnan y luego me den un programa que yo personalmente voy a implementar..."

### Palabras del Presidente del Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social

Con motivo de la presentación de la primera Memoria Anual del CNDES

Tengo el alto honor y la profunda responsabilidad de elevar ante Su Excelencia el Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno, y Presidente Fundador del Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (PDGE), la primera edición de la Memoria Anual correspondiente al año 2024, elaborada por el Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social (CNDES), en cumplimiento del mandato que nos confiere el Artículo 13, inciso 5, de la Ley Orgánica Nº 3/2012, que regula la organización, competencias y funcionamiento de este órgano constitucional de carácter consultivo y estratégico.

Este documento basado en el análisis de los sectores económico, industrial, laboral, social, cultural y medioambiental, representa mucho más que un simple ejercicio de recopilación de datos: constituye un **gran logro institucional** en nuestra senda hacia una gestión basada en la evidencia, el análisis, la planificación estratégica y la participación multisectorial. Es el resultado de un esfuerzo colectivo por consolidar una cultura de análisis riguroso, diagnóstico objetivo y proposición responsable, al servicio de la estabilidad, la equidad y el desarrollo sostenible de nuestra querida República de Guinea Ecuatorial.

Deseo expresar mi más profundo agradecimiento y lealtad a Su Excelencia Obiang Nguema Mbasogo, Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno y Presidente Fundador del PDGE, por la confianza depositada en esta institución, por su permanente respaldo moral, político y material, y por su liderazgo visionario, que continúa guiando a nuestra

Nación con firmeza hacia el progreso y la modernización. Esta Memoria Anual es también un reflejo de su compromiso con la paz, la estabilidad, el crecimiento, el desarrollo, la transparencia, la evaluación permanente y la mejora continua del bienestar del pueblo.

En un contexto marcado por importantes retos y desafíos nacionales e internacionales, económicos, sociales, medioambientales y tecnológicos, la presente Memoria constituye una herramienta esencial para orientar la toma de decisiones, fortalecer nuestras instituciones, diversificar nuestro aparato productivo, y garantizar la cohesión social y el equilibrio ecológico.

El CNDES asume con seriedad y compromiso su rol como Órgano asesor, y reafirma su vocación de servir al país con objetividad, responsabilidad y espíritu patriótico. Esta Memoria es, al mismo tiempo, un ejercicio de rendición de cuentas, una plataforma de diálogo nacional y una brújula para las futuras acciones de desarrollo.

Invito a todos los actores públicos y privados, a la sociedad civil, al sector académico y a nuestros socios al desarrollo, a considerar este documento como una base sólida para la reactivación económica, el intercambio de ideas, la formulación de políticas públicas eficaces y la consolidación de una visión compartida de futuro.

A todos los que han contribuido a la materialización de esta primera Memoria Anual, les expreso mi más sincera gratitud.

#### POR UNA GUINEA MEJOR

#### Marcelino OWONO EDU

## Índice

Sector Económico	9
1 Contexto	9
2 Perspectivas y reformas	12
3 Conclusión y recomendaciones	13
4 Análisis sectorial	14
4.1 La agricultura	14
4.2 La ganadería	14
4.3 La pesca	15
4.4 La silvicultura o bosques	15
4.5 El transporte marítimo	16
4.6 El transporte aéreo	16
4.7 Las nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)	17
4.8 La Inteligencia Artificial (IA)	17
4.9 El turismo	18
Sector Industrial	19
1 Introducción	19
2 Industrialización	19
3 Sector de hidrocarburos.	19
4 Sector minero.	20
5 Sector energético.	20
6 Sector industrial no extractivo	21
7 Conclusiones	21
8 Recomendaciones	21
Sector Laboral	23
1 Diagnóstico general	23
2 Análisis de componentes clave del sector laboral	23
2.1- Marco normativo e institucional	23
2.2 Empleo y características del mercado laboral	24
2.3 Sector público	24
2.4 Seguridad Social, salud y seguridad laboral	25
2.5 Integración laboral de la mujer	25
2.6- Emprendimiento	26

3 Retos del sector laboral	26
4 Conclusiones	27
5 Recomendaciones	27
Sector social	30
1 Diagnóstico general	30
2 Análisis de componentes clave del sector social	30
2.1- Asuntos Sociales	30
2.2 Vivienda	31
2.3 Infancia y familia	31
2.5 Igualdad de género y violencia	32
2.6 Salud y bienestar	32
2.7- Desarrollo social	34
5 Conclusiones	35
6 Recomendaciones	35
Sector Cultural	36
1 Introducción	36
2 Diagnóstico	37
3 Contenido	38
4 Conclusiones	40
5 Recomendaciones	41
Sector Medioambiental	44
1 Introducción	44
2 Diagnóstico	44
3 Medio ambiente y principales desafíos	45
4 Cambio climático	45
5 Suelos y bosques	46
6 Áreas protegidas	46
7 Agua y recursos hídricos	46
8 Urbanización y saneamiento	47
9 Gestión de residuos	47
10 Proyectos sostenibles y financiación climática	47
11 Conclusiones	48
12 Recomendaciones	48
Conclusiones	51
Agradecimientos	53

#### Introducción

Este informe recoge la primera Memoria Anual 2024 del CNDES, dando respuesta a la Ley Orgánica No. 3/2012 y tiene como objetivo proporcionar una visión comprensiva y analítica sobre la evolución económica, social, laboral, cultural, industrial y medio ambiental de Guinea Ecuatorial en el 2024, teniendo en cuenta el comportamiento histórico de algunos indicadores, con el fin de sentar las bases para un desarrollo sostenible e inclusivo.

Al ser el primer informe de este tipo, se ha diseñado con un enfoque abarcador que examina los avances, desafíos y oportunidades en este período crucial para el país.

Desde 2014, Guinea Ecuatorial ha experimentado transformaciones significativas en su panorama económico y social. La dependencia histórica de los hidrocarburos como motor principal de la economía ha colocado al país en una posición vulnerable frente a la volatilidad de los precios internacionales del petróleo. Sin embargo, en estos 10 años, se han emprendido esfuerzos para diversificar la economía, modernizar infraestructuras, y mejorar los servicios básicos, aunque con resultados diversos.

Este informe no solo evalúa el desempeño del país en áreas como agricultura, ganadería, pesca, turismo, educación y sostenibilidad, sino que también busca identificar los factores estructurales que han limitado un desarrollo equilibrado. Al mismo tiempo, subraya el enorme potencial de Guinea Ecuatorial en términos de recursos naturales, biodiversidad, ubicación geopolítica estratégica y riqueza cultural.

El propósito central de este análisis es doble: primero, establecer una línea base que permita comprender el contexto histórico reciente, y segundo, proponer estrategias efectivas y factibles para abordar los desafíos actuales y capitalizar las oportunidades disponibles. En este sentido, el informe sirve como una guía esencial para la toma de decisiones en los sectores público y privado, así como para establecer prioridades en la planificación de políticas y proyectos futuros.

La importancia de este informe radica en su capacidad para promover un diálogo informado y estratégico entre los diversos actores involucrados en el desarrollo del país. En un momento crítico donde Guinea Ecuatorial enfrenta tanto riesgos como oportunidades, este documento aspira a ser una herramienta fundamental para trazar un camino hacia un crecimiento inclusivo, sostenible y resiliente.

#### Sector Económico

#### 1.- Contexto

El presente informe recoge las principales evoluciones de la situación económica, para el ejercicio económico del año 2024, a nivel internacional, del África Subsahariana, de la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) y finalmente, el contexto económico nacional, sus perspectivas y reformas.

En el contexto internacional la inflación alcanzó una media anual de 5,7% debido principalmente a la guerra entre UCRANIA y RUSIA con repercusiones en todos los países, al encarecer las materias primas. Y, para luchar con este aumento de precios, todos los bancos centrales han practicado políticas restrictivas con aumento de tipo de intereses. Sin embargo, pese al deseo de reducir la inflación, y, bajo la impulsión de los Estados Unidos, las economías mundiales han resistido y el crecimiento del PIB mundial situándose en 2024 a 3,2% aunque inferior a los 3,3% del año anterior. Cabe señalar que las economías emergentes lideradas por los países asiáticos y de América latina han influido mucho menos en la resiliencia mundial.

Esta misma ola inflacionista afectó los países de **África subsahariana** donde alcanzaría una media de 18,1% en 2024 y han experimentado un crecimiento económico más débil que se establece a 3,8% debido al endurecimiento de la política monetaria para enfrentarse a los choques externos e internos.

A nivel interno, las vulnerabilidades están relacionadas con las debilidades estructurales y el clima de negocios, los conflictos armados y la inseguridad generalizada. Sin embargo, los países del África subsahariana se enfrentarán

con serias dificultades para financiar el desarrollo y la lucha contra el cambio climático (entre la sequía y las inundaciones).

**Tratándose de los países de la CEMAC**, en su mayoría productores de petróleo, el buen comportamiento de los precios de los hidrocarburos ha favorecido el crecimiento económico y, consecuentemente el del PIB que se ha situado en 2024 a 2,7% contra 2,3% un año antes. Además, la inflación que se situó en 2024 a 4,4%, inferior al 5,6% del año anterior, sigue siendo superior a la norma comunitaria de 3%.

Sin embargo, la disminución de las reservas monetarias en la cuenta de operaciones, el incumplimiento de los criterios de convergencia multilateral, el riesgo de sobrendeudamiento, la debilidad del sistema bancario (debido a los créditos soberanos inmovilizados), y, el incumplimiento en la implementación de las reformas del FMI, han marcado el año 2024 y, justificado la reunión extraordinaria de Jefes de Estado de la CEMAC. En este sentido, cabe señalar que el incumplimiento en la implementación de la medida de repatriación de al menos el 35% de los ingresos de las empresas del sector petrolero, compromete las perspectivas de giro de los acontecimientos sobre el nivel de las reservas para garantizar la cobertura de la moneda.

En dicha Conferencia, se observó que pese a ciertas mejoras desde 2016 en la implementación de las reformas estructurales, el nivel de reservas monetarias ha sufrido un descenso y se sitúa por debajo de la norma de 5 meses de importación. Y, para evitar un ajuste monetario inminente, la Conferencia instó a los Estados, entre otras obligaciones a:

 Preservar la viabilidad de las finanzas públicas, la estabilidad del sistema financiero y fortalecer la posición exterior;

- Dar fiabilidad a los datos presupuestarios, económicos y financieros para las necesidades de establecer una vigilancia multilateral correcta;
- Aplicación integral de la política de cambios y firmar convenios con las empresas del sector petrolífero para la repatriación de las divisas;
- Concluir acuerdos con el FMI y adoptar políticas de endeudamiento prudentes.

En efecto, el incumplimiento por los estados miembros de la CEMAC de los criterios de convergencia multilateral, pone en peligro la coherencia de las políticas presupuestarias nacionales con la política monetaria común. En este sentido, cabe subrayar que el último informe de la convergencia multilateral de 2023 resalta que solo la ratio de solvencia de la deuda (stock de la deuda con relación al PIB inferior a 70%) ha sido respetado por el mayor número de Estados, salvo la República de Congo.

En lo que concierne al contexto nacional, después de una década de recesión, a excepción de 2021 y 2022, se observa que las acciones emprendidas por el gobierno, favorecidas por el alto nivel de los precios del petróleo, han permitido la recuperación del crecimiento económico que se sitúa en 2024 a 1%. Sin embargo, el repunte del crecimiento observado es coyuntural al dependerse únicamente de la variación favorable de precios. Por su parte, la inflación se situó a 3,4% en 2024 por encima de la norma comunitaria (igual o inferior a 3%), en comparación de los 2,4% un año anterior.

En lo que concierne las finanzas públicas, después de diez años entre 2014 y 2024, marcados por la caída de los ingresos como consecuencia de la reducción drástica de la producción del petróleo, el gobierno se ha focalizado en el control del gasto público, en 2022, se registró un ligero y excepcional excedente presupuestario, explicado por el aumento de los precios de los

hidrocarburos. Sin embargo, en 2024, se registra de nuevo un déficit que se establece 47.370 Millones representativos del 0,6% del PIB (7.863 mil millones.) por debajo de la norma del 3% del PIB.

En lo que respecta al sistema bancario, este se ha visto afectado por los créditos inmovilizados del sector de la construcción (BTP), lo que conllevó a la degradación de los fondos propios y por ende el incumplimiento de las ratios prudenciales.

#### 2.- Perspectivas y reformas

Las perspectivas económicas de la República de Guinea Ecuatorial a mediano plazo, según el FMI/BEAC, se prevé una caída del PIB de -2% en 2025, un crecimiento positivo de 3,3% en 2026 y una recesión de -0,1% en 2027. En cuanto a la inflación se prevé un 3,1% en 2025; 2,9% en 2026 y 2,7% en 2027.

En lo referente a las reformas, y para cumplir con las condicionalidades de la CEMAC tendentes a salvaguardar la política monetaria común, el país se ha inscrito en la dinámica de llevar a cabo reformas estructurales, entre ellas:

- La instalación de órganos constitucionales con atribuciones orientadas a la rendición de cuentas, la fiscalización de la gestión financiera pública, entre ellas, el Tribunal de Cuentas, el Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social (CNDES) y la Comisión Nacional para la Prevención y Lucha contra la Corrupción;
- La firma de acuerdos con el FMI para la mejora de la gestión presupuestaria;
- La adopción de la reforma de la Ley tributaria al objeto de aumentar la base impositiva;
- La adopción de la estrategia nacional de desarrollo sostenible, el Plan Horizonte 2035 con el propósito de alzar el país hacia la emergencia;

- Implementación de la estrategia de diversificación económica
- Pago de atrasos internos.

En lo que concierne al Plan estratégico Horizonte 2035 es necesario que sea adoptado por un instrumento jurídico conforme a lo previsto en la Ley Fundamental.

Además, se observa que la Agenda 2035 no ha sido suficientemente APROPIADA por los departamentos del gobierno y su seguimiento es mejorable sobre todo en la adopción de los indicadores de rendimiento y la finalización de su cuantificación como lo observa el FMI en su informe diagnóstico de 2024.

En 2024, la República de Guinea Ecuatorial ha firmado un nuevo acuerdo con el FMI en el marco de un Programa Supervisado por el Personal Técnico del FMI (PSP) en el cual, el país se ha comprometido en llevar a cabo reformas profundas para la mejora de la gestión financiera pública en 6 ejes.

- Transposición de las directrices de la CEMAC en materia de gestión financiera pública;
- Establecer un marco institucional de previsiones macroeconómicos;
- Fortalecer el proceso de elaboración del presupuesto y su contenido;
- Fortalecer los mecanismos legales de ejecución del presupuesto;
- Fortalecer la gestión de la tesorería general del estado;
- Reforzar la contabilidad pública con el fin de presentar informes fiables sobre la situación financiera del Estado.

#### 3.- Conclusión y recomendaciones

A raíz de lo antes expuesto, el presente informe se concluye en tres (3) recomendaciones generales: (1) la revisión de la Agenda 2035 para su mejor apropiación por el Gobierno, (2) evaluar el grado de cumplimiento del PSP

del FMI, (3) elaborar, adoptar e implementar una estrategia de diversificación económica.

#### 4.- Análisis sectorial

#### 4.1.- La agricultura

En lo referente a los sectores de la agricultura y ganadería se constata como uno de los principales factores que impiden la emergencia de dicho sector: (1) la obsolescencia del marco regulatorio, incluidos los reglamentos de aplicación en materia del (i) uso de las semillas, la (ii) los pesticidas y (iii) la irrigación. De igual forma, la ausencia de un *Plan Nacional de Desarrollo* del Sector Agropecuario, el cual debería presentar un análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) del sector agrícola. En dicho análisis se pondría de relieve la importancia de la regionalización de la producción, designando a cada distrito o distrito urbano una actividad agropecuaria especifica según las características geográficas y climáticas de cada zona con la mirada puesta en la industrialización y la sustitución de importaciones, identificando las posibles fuentes de financiación interna y externa, incluida posibilidad de la creación de un banco de desarrollo para el fomento de las actividades agropecuarias. Igualmente, se debería identificar los desafíos a los que se enfrenta la agricultura en Guinea Ecuatorial y que impiden la producción y la reducción de las importaciones proyectos viables susceptibles de ser financiados y capaces de crear empleos.

#### 4.2.- La ganadería

Al igual que la agricultura, el sector ganadero carece de un *marco regulatorio* actualizado según los estándares internacionales, con un reglamento de aplicación sobre la salud animal para el consumo humano, entre otras consideraciones. De igual forma, se constata la ausencia de un *Plan de Desarrollo Ganadero Nacional* con su correspondiente análisis

DAFO, en el que se describe los diferentes tipos de ganadería: *intensiva*, *extensiva o mixta* más adecuados para Guinea Ecuatorial. Asimismo, Se debería hacer frente a las diferentes dificultades que impiden el desarrollo de la ganadería según los distintos tipos de ganado: *ovina* (cría de ovejas), *caprina* (cría de cabras), *vacuno o bovino* (cría de cebúes), *avícola* (cría de aves), *y porcina* (cría de cerdos, *cunícola* (cría de conejos), *helicicultura* (cría de caracoles), *apícola* (cría de abejas). Luego, abordar los problemas de la mano de obra necesaria, así como la financiación ganadera.

#### 4.3.- La pesca

En cuanto a **la pesca**, pese a las inversiones realizadas por el Gobierno, como la construcción de la lonja, la escuela de pesca de Bata y la fábrica de atún de Annobón, el sector de pesca sigue adoleciendo de las infraestructuras básicas como un puerto exclusivamente dedicado a la pesca, una flota pesquera nacional, salas de conservación, materiales de pesca y medios de transporte frigoríficos, sin lo cual es difícil la emergencia de sector. La empresa SONAPESCA, cuyo principal objetivo es explotar y comercializar los recursos pesqueros, no dispone de herramientas necesarias para llevar a cabo su cometido. Sin embargo, Guinea Ecuatorial con una Zona Económica Exclusiva once (11) veces mayor que su superficie terrestre, dispone de importantes recursos pesqueros; su demanda es superior a la producción de pescado, lo que encarece el precio del pescado en el mercado.

#### 4.4.- La silvicultura o bosques

Con respecto a la silvicultura o bosques, se debería ir reduciendo progresivamente la tala de árboles, en cumplimiento de las normativas comunitarias, para favorecer la transformación local, así como la conservación del medio ambiente. Con el fin de lograr una mayor cadena de valor, es fundamental negociar con los principales importadores de la madera

en rollo de Guinea Ecuatorial la instalación de unidades de transformación de la madera en muebles de diferentes usos: para el comedor, la cocina, baños, terrazas, jardines, etc.

En este sentido, el Consejo propone al Gobierno entablar negociaciones con China, el mayor productor de muebles del mundo y principal destinatario de la madera de Guinea Ecuatorial, la deslocalización de algunas fábricas para producir muebles para la exportación para una cooperación ganadorganador. Todo ello, ayudará a generar abundantes empleos y nuevos ingresos al Estado.

#### 4.5.- El transporte marítimo

En relación al **sector de transporte marítimo**, es importante señalar que Guinea Ecuatorial es el único país del Golfo de Guinea con 8 puertos. Para su rentabilización, dichos puertos deberían ser explotados de forma óptima. Por eso, felicitamos el Acuerdo firmado con la empresa turca Albayrak para la explotación de los puertos de Malabo y Bata así como el Puerto seco de Ebibeyin. De igual forma, el Consejo se congratula por el acuerdo firmado con las Repúblicas hermanas de Chad y Centro África para la explotación del puerto de Bata. Habrá que encontrar soluciones similares con el resto de los puertos, estableciendo un Partenariado Público-Privado (PPP) con las principales empresas mundiales en gestión de puertos y terminales.

#### 4.6.- El transporte aéreo

En lo que se refiere al **transporte aéreo**, conviene indicar que, al igual que la empresa Ceiba Intercontinental, muchas compañías aéreas a nivel mundial mantuvieron sus aviones en tierra por mucho tiempo durante la pandemia de la COVID-19 que impuso prohibiciones de movimientos de personas, lo que ocasionó pérdidas financieras, quiebras y despidos de su personal. Para paliar dicho problema, muchos países adoptaron *planes de rescate* para reflotar sus

compañías aéreas. Recomendamos seguir el mismo ejemplo para salvar la compañía Ceiba Intercontinental, que es un símbolo del orgullo nacional. Animamos la propuesta del plan de rescate presentado recientemente por la compañía Lufthansa a su Excelencia el Vicepresidente de la República. Auguramos éxitos en las futuras negociaciones. Conviene señalar que es necesario disponer de una compañía aérea nacional fuerte para poder explotar mejor los aeropuertos domésticos.

#### 4.7.- Las nuevas Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC)

En lo que respecta a las **Tecnologías de Información y Comunicaciones** (TIC), resaltar que, en la actualidad, la *telefonía móvil*, el *internet de banda ancha* de gran velocidad, así como las *redes sociales* ya forman parte de nuestra sociedad. Permiten a las empresas, los estudiantes y al propio gobierno funcionar con una mayor eficiencia. No cabe duda alguna, que hoy en día la disponibilidad de un internet a gran velocidad y barato es un atractivo para la inversión privada. Se debe tomar medidas para abaratar el coste del internet y del teléfono, mejorando las infraestructuras existentes.

El Consejo sugiere a las autoridades competentes despenalizar el uso de STARLINK y entablar las relaciones con la empresa SpaceX del multimillonario Elon Musk para la obtención de un internet a bajo precio, lo que ayudará al Gobierno a reducir las inversiones para la instalación de nuevas fibras ópticas, y poniendo a disposición del país unos servicios de internet satelital de alta velocidad y asequible en todo el territorio nacional, tal como lo están haciendo otros países africanos.

#### 4.8.- La Inteligencia Artificial (IA)

No podemos pasar por alto la importancia de la **inteligencia artificial (IA)** que está mejorando los procesos de gestión en los sectores financieros (Banca), la sanidad y la agricultura en todo el mundo. Debemos hacer que

nuestros jóvenes se interesen en la inteligencia artificial que aporta muchas ventajas a la economía. La **electricidad**, así como la disponibilidad del **internet de alta velocidad** son requisitos necesarios para el desarrollo de la IA.

Guinea Ecuatorial debería interesarse por la inteligencia artificial para aprovecharse de sus enormes ventajas, creando en primer lugar un marco legal que regule su uso.

#### 4.9.- El turismo

En lo que concierne al **sector turismo**, el Gobierno y los particulares han construido numerosos hoteles y albergues turísticos. Además, el país cuenta con múltiples parajes turísticos, como playas, montañas, parques nacionales, etc. Sin embargo, Guinea Ecuatorial es uno de los países menos visitado de todo el continente africano. Se estima que tan solo 2 200 turistas visitaron nuestro país en diez meses, de abril de 2023 a junio de 2024, en comparación con los países vecinos adonde llegan cientos de miles de turistas al año. Conviene señalar que el turismo es un sector que tiene un efecto multiplicador en otros sectores; pues, fomenta la agricultura, el transporte, la pesca, la ganadería, la vivienda, el comercio, etc., generando múltiples empleos e ingresos al Estado. Cuando llegan los turistas a un país, quieren probar la comida local, utilizan el transporte público, se hospedan en los hoteles y alquilan viviendas privadas. Además, se estima que un turista durante su estancia gasta entre la mitad y el doble de su pasaje, lo que supone un aumento de la actividad económica y una gran entrada de divisas para el país.

#### **Sector Industrial**

#### 1.- Introducción

El documento proporciona una visión general del peso del sector industrial en la economía del país, destacando los sectores de hidrocarburos, minería, energía y las industrias no extractivas. El sector petrolero es el motor de la economía nacional, aportando el 90% del PIB y representando alrededor del 92% de los ingresos del Gobierno.

#### 2.- Industrialización

A pesar del ingente trabajo realizado por el Gobierno de la Nación para la consecución de los objetivos marcados en la Agenda de Diversificación Económica Horizonte 2020 y en el Plan Nacional de Industrialización (PEGI-2020) donde se determinó que la diversificación de la producción nacional en los sectores agrícola, ganadería, pesca, energía, minas, industrias y servicios (turismo y servicios financieros) era el camino a seguir para reducir la excesiva dependencia económica del país del sector de hidrocarburos; siguen persistiendo importantes retos y desafíos a sortear para romper definitivamente con la excesiva dependencia de la economía nacional del sector extractivo para asegurar un entorno de desarrollo sostenible en el que ningún ciudadano se quede atrás.

#### 3.- Sector de hidrocarburos.

Los indicadores macroeconómicos de 2024 confirman que la economía del país sigue dependiendo del sector de hidrocarburos, cuya producción ha disminuido progresivamente debido a la madurez de sus yacimientos y la poca actividad exploratoria.

• **Dependencia económica**: Los hidrocarburos representan el 90% del PIB nacional y el 92% de los ingresos del Gobierno.

- Desafíos: La producción ha disminuido debido a la madurez de los yacimientos y la limitada actividad exploratoria.
- Estrategias: El gobierno está promoviendo áreas libres del Estado y nuevos contratos para revitalizar el sector.

#### 4.- Sector minero.

El sector minero, aunque aún incipiente, muestra indicios de minerales de alto valor económico sin explotar y presenta oportunidades únicas. El Gobierno está adoptando políticas para atraer inversiones necesarias para su desarrollo.

- **Potencial**: Guinea Ecuatorial tiene potencial en la producción de minerales valiosos como oro, bauxita, cobre, etc.
- **Desarrollo**: se están implementando políticas para atraer inversiones y fomentar la capacitación de la mano de obra local.
- Sostenibilidad: es crucial garantizar prácticas mineras responsables y sostenibles.

#### 5.- Sector energético.

El sector energético continúa experimentando grandes avances gracias a las significativas inversiones del Gobierno en plantas de generación eléctrica. Sin embargo, algunos desafíos en materia de suministro ininterrumpido de electricidad a la población persisten.

- Inversiones: se han realizado inversiones significativas en plantas de generación eléctrica como la central de Djibloho, Sendje, la planta Turbogas y otras.
- **Desafíos**: persisten problemas en el suministro de electricidad, especialmente en la Isla de Bioko debido al considerable aumento de la población, irregularidades en el mantenimiento

de la planta Turbogas y al agotamiento de las reservas del campo Alba que suministra gas a dicha planta.

• **Diversificación**: el Gobierno busca diversificar las fuentes de energía y mejorar las infraestructuras para asegurar el suministro de electricidad a la población.

#### 6.- Sector industrial no extractivo.

- **Diversificación**: incluye sectores como la agroindustria, transformación forestal, pesca industrial, reciclaje y materiales de construcción.
- **Desafíos**: falta de infraestructuras industriales especializadas, acceso limitado al financiamiento y escasez de mano de obra técnica cualificada.
- **Oportunidades**: el país cuenta con recursos, talento joven y una ubicación geográfica favorable.

#### 7.- Conclusiones

A pesar del ingente trabajo realizado por el Gobierno, siguen persistiendo importantes retos y desafíos para romper definitivamente con la excesiva dependencia de la economía nacional del sector de hidrocarburos.

El documento subraya la importancia de diversificar la economía para garantizar la sostenibilidad a largo plazo y reducir la vulnerabilidad del país ante choques externos.

#### 8.- Recomendaciones

**1. Hidrocarburos**: implementar acciones correctivas para frenar la caída acentuada de la producción, aumentar la actividad exploratoria para sumar reservas y atraer inversiones extranjeras.

- **2. Minería**: desarrollar programas de formación para la mano de obra local y establecer colaboraciones con instituciones internacionales para asegurar el acceso a la financiación.
- **3. Energía**: mejorar la infraestructura y explorar fuentes alternativas de energía.
- **4. Industria No Extractiva**: fomentar la inversión en plantas de transformación, establecer centros de formación técnica y desarrollar sistemas de trazabilidad.

#### **Sector Laboral**

#### 1.- Diagnóstico general

El sector laboral de Guinea Ecuatorial desempeña un papel central en el desarrollo económico y social del país, pero enfrenta importantes retos estructurales. La economía nacional, altamente dependiente del petróleo, ha generado un mercado laboral poco diversificado, con un nivel de informalidad elevado (87,4 %), una alta tasa de desempleo juvenil (18,5 %) y desajustes significativos entre la formación académica y las necesidades del mercado. Además, las políticas de empleo y el marco normativo requieren actualizaciones para adaptarse a los cambios en el entorno económico y social nacional.

#### 2.- Análisis de componentes clave del sector laboral

#### 2.1- Marco normativo e institucional

Guinea Ecuatorial cuenta con una base normativa amplia y diversa, incluyendo entre otros, la Ley General de Trabajo (actualizada en 2021), la Ley de Seguridad Social (1984), la Orden Ministerial por la que se insta a todas las empresas que operan en todo el ámbito nacional, incluidas las estatales y para estatales, la obligación de formalizar por escrito los contratos con sus empleados, su afiliación y cotización a la Seguridad Social (2012), el Decreto por el que se fija el Salario Mínimo Interprofesional, la Ley reguladora de la Política Nacional de Empleo (1992), la Ley de Funcionarios Civiles de Estado, el Programa País para Trabajo Decente o los convenios ratificados de la Organización Internacional del Trabajo. La normativa laboral establece, entre otros, los derechos y deberes de trabajadores y empleadores, las normas de seguridad y salud ocupacional, así como

principios de equidad y no discriminación. No obstante, numerosas disposiciones deben ser ajustadas a la realidad actual.

A nivel institucional, los Ministerios de Trabajo, Fomento y Empleo, Función Pública, Reforma Administrativa y Seguridad Social y el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSESO) gestionan las políticas laborales incluida la política de Seguridad Social; Se observa escasa coordinación intersectorial y debilidad en la supervisión y control de la aplicación normativa.

#### 2.2.- Empleo y características del mercado laboral

La población económicamente activa representa el 72 % de la población; Sin embargo, el mercado laboral se caracteriza por un elevado grado de informalidad (87,4 %), lo que implica ausencia de seguridad social, contratos y estabilidad laboral. La tasa general de desempleo es del 13,7 %, alcanzando niveles aún mayores en zonas urbanas y entre jóvenes (18,5 %). Además, se observan diferencias regionales, evidenciándose una mayor concentración de empleos en la región continental (74,9 %). Asimismo, se destaca una desconexión entre las cualificaciones de los egresados del sistema educativo y las competencias demandadas por el sector privado, especialmente fuera del sector petrolero.

#### 2.3.- Sector público

El empleo en la Administración Pública presenta problemas estructurales como el absentismo laboral, el pluriempleo, la falta de asignación clara de funciones, la existencia de meritorios sin contrato formal, y la no aplicación de planes de carrera o jubilación sistemáticos. Aunque se realizan programas de capacitación a funcionarios, muchas veces carecen de continuidad, especialización y vinculación con necesidades reales de la gestión pública.

Se requieren revisiones de las escalas salariales, la estructura organizativa y el acceso al empleo público, así como una reestructuración y reforzamiento de la Comisión Nacional de Homologación de Títulos.

#### 2.4.- Seguridad Social, salud y seguridad laboral

Es esencial la actualización de la Ley de Seguridad Social, la reforma estructural del Sistema de Protección Social y del INSESO, así como una mayor incidencia en la función fiscalizadora y de control a nivel de Seguridad Social y seguridad laboral.

A pesar de contar con normativa sobre salud y seguridad ocupacional, su implementación es limitada. La cultura preventiva es débil, especialmente en el sector informal, y las empresas carecen en su mayoría de comités de salud y seguridad. La inspección laboral necesita ser reforzada con recursos y formación para garantizar la aplicación efectiva de los reglamentos.

Es común la exposición a riesgos laborales sin equipos de protección ni capacitación. Cabe destacar la urgencia de incluir la seguridad laboral en los programas de formación técnica y profesional.

#### 2.5.- Integración laboral de la mujer

La participación femenina ha aumentado en los últimos años con avances significativos en el sector público, en la propiedad de microempresas y en posiciones de toma de decisiones. Sin embargo, persisten retos, especialmente en el sector privado (sobre todo en la asunción de posiciones de liderazgo) y en la representación en el sector formal.

#### 2.6- Emprendimiento

El emprendimiento se presenta como una alternativa cada vez más relevante ante la limitada oferta de empleo formal. Si bien se han implementado algunas iniciativas de apoyo, el acceso al crédito es restringido, las cargas fiscales desincentivan la formalización, y la formación empresarial resulta insuficiente. Aunque la cultura emprendedora está en desarrollo, es necesario contar con un ecosistema más propicio que incluya incentivos específicos, marcos regulatorios simplificados, reducción de la carga burocrática e incluso la promulgación de nuevas leyes como la tentativa Ley de Fomento de Empresas Emergentes, junto con programas de acompañamiento y una mayor articulación entre el sector público y privado. Asimismo, la promoción del autoempleo, especialmente entre los jóvenes, se plantea como una vía eficaz para reducir el desempleo e incrementar la participación de la mujer en el sector formal.

#### 3.- Retos del sector laboral

- Alto porcentaje de empleo en el sector informal y debilidad del sistema de Seguridad Social.
- Desempleo juvenil con tasas significativamente elevadas.
- Desajuste entre oferta educativa y demanda del mercado.
- Falta de estadísticas actualizadas y confiables.
- Revisión y actualización de las leyes, debilidades en la institucionalidad laboral y en la aplicación normativa.
- Limitaciones en el acceso a financiamiento para el emprendimiento.
- Bajo nivel de especialización y capacitación del personal.
- Bajo nivel de informatización en la Administración Pública.

#### 4.- Conclusiones

El mercado laboral de Guinea Ecuatorial presenta una situación mixta: por un lado, cuenta con una legislación completa que precisa ser actualizada y efectivamente aplicada; por otro, enfrenta debilidades estructurales que afectan la creación de empleo, la calidad del empleo, la productividad, la competitividad o la sostenibilidad de la Seguridad Social, etc. El alto porcentaje del sector informal, el desempleo juvenil, la falta de capacitación especializada, genera cuellos de botella que deben ser abordados de manera integral. La consolidación de un sistema laboral moderno requiere inversión y enfoque intersectorial.

#### 5.- Recomendaciones

- 1. Actualizar y armonizar la normativa laboral vigente, así como asegurar el cumplimiento efectivo de la misma.
- 2. Iniciar la reforma estructural del Sistema de Protección Social (empezando por la propia Ley de Seguridad Social, que data de 1984) y del INSESO, para redefinir sus funciones, a fin de garantizar la sostenibilidad del pago de las pensiones en el largo plazo.
- 3. Implementar una reforma estructural del sistema educativo de Guinea Ecuatorial, para adecuarlo a las exigencias del mercado laboral.
- 4. Fortalecer y optimizar la coordinación interministerial para alinear los planes educativos a las necesidades del mercado laboral.
- 5. Elaborar estadísticas laborales, así como fortalecer los procesos de recolección y publicación de las mismas.
- 6. Continuar implementando una Administración Pública informatizada.
- 7. Fortalecimiento del Instituto Nacional de Promoción y Desarrollo Empresarial.
- 8. Fomentar la creación de empleo formal mediante la aplicación de incentivos fiscales, bonificaciones de cuotas de la Seguridad Social, la

- introducción de nuevas modalidades de contrato, así como el desarrollo de programas de capacitación para emprendedores.
- 9. Evaluar la implementación de un Banco de Desarrollo, que proporcione financiación a proyectos innovadores, especialmente a Pymes, apoyando a sectores emergentes, ofreciendo asistencia técnica y capacitación para fortalecer la gestión emprendedora.
- 10. Continuar con la reducción de la carga y trámites burocráticos para emprendedores.
- 11. Crear el Instituto Nacional de Empleo.
- 12. Reforzar y ampliar las funciones y capacidades de la Oficina Central de Empleo.
- 13. Reforzar la formación y especialización del personal de la Administración Pública.
- 14. Revisar estructuras, plantillas y escalas salariales en el sector público.
- 15. Promover contratos inclusivos y modalidades de empleo juvenil.
- 16.Creación de la Fundación Universidad Empresa Guinea Ecuatorial (FUEGE) así como el Programa de Incubadora de empresas de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial, el cual debería estar incluido en el marco de esta entidad, la FUEGE.
- 17. Propiciar espacios de diálogo y cooperación entre el Estado, las instituciones académicas y la Empresa.
- 18.Crear una entidad pública encargada de convertir ideas de emprendedores en proyectos.
- 19. Propiciar las colaboraciones público-privadas, enfocadas a potenciar la diversificación económica y la generación de empleos sostenibles en sectores estratégicos.
- 20. Fomentar el emprendimiento juvenil mediante el acceso a financiamiento, la implementación de modelos de acompañamiento

como lanzaderas, incubadoras y aceleradoras de titularidad pública y privada, así como programas de mentoría y capacitación.

Estas recomendaciones buscan orientar la acción pública y privada hacia un mercado laboral moderno, competitivo, con empleos dignos y sostenibles.

#### **Sector social**

#### 1.- Diagnóstico general

El análisis del sector social en Guinea Ecuatorial, pone de relieve los logros alcanzados y los desafíos persistentes en materia de cohesión social, bienestar colectivo e inclusión. A pesar años de reformas y programas dirigidos a mejorar las condiciones de vida, el país aún enfrenta retos estructurales que limitan el impacto real de las políticas públicas. La estructura institucional para el desarrollo social se ha fortalecido con la creación y operación de organismos responsables de ejecutar políticas en áreas clave como asuntos sociales, protección infantil, inclusión de personas con discapacidad y apoyo a la mujer. No obstante, estas instituciones enfrentan limitaciones en capacidad técnica, coordinación intersectorial y cobertura territorial.

Uno de los grandes obstáculos señalados por el informe es la ausencia de un sistema de evaluación del impacto de los programas sociales, lo que dificulta una planificación efectiva y una rendición de cuentas adecuada.

#### 2.- Análisis de componentes clave del sector social

#### 2.1- Asuntos Sociales

El sector de asuntos sociales prioriza la protección de los grupos más vulnerables: mujeres, niños, personas mayores y con discapacidad. Su función estratégica es reducir la pobreza, promover el desarrollo humano y asegurar la equidad en el acceso a servicios esenciales. Guinea Ecuatorial ha conseguido reducir la tasa de pobreza del 76,8% (2006) al 50,7% (2023) y cuenta con una tasa de alfabetización del 90,1%, una de las más altas en África. A pesar de tener estos logros, el país enfrenta desafíos importantes en

el sector de asuntos sociales con una tasa de pobreza extrema del 4,4 %, notorias desigualdades de acceso a los servicios básicos en las zonas rurales.

En estimaciones del Banco Mundial, el gasto público en sanidad (0,7% del PIB) y educación (0,9% del PIB) en 2022, fue de los más bajos, en comparación con el promedio de 2,6 % en la CEMAC, y aunque en el presupuesto de 2024 se han asignado fondos a programas de protección social, la falta de mecanismos de evaluación dificulta medir su impacto real en la población.

#### 2.2.- Vivienda

El Estado ha impulsado programas como "Un Techo para Todos", construyendo más de 12.500 viviendas sociales, de las cuales 9.800 han sido entregadas y hay otras en construcción. También se han desarrollado subsidios para familias de bajos ingresos, una prima de vivienda de 30.000 F.CFA para funcionarios y créditos para facilitar el acceso a la vivienda.

Sin embargo, el sector vivienda enfrenta retos significativos como el déficit habitacional y el crecimiento urbano descontrolado en algunas zonas, con una demanda que supera la oferta, especialmente en zonas urbanas como Malabo y Bata. El déficit estimado es de 45,000 viviendas, y el hacinamiento afecta al 28% de los hogares, teniendo en cuenta el número y tamaño medio de hogar por área geográfica que se sitúa en 4,3. Además, la gestión y mantenimiento de viviendas presentan dificultades, como impagos y adjudicaciones irregulares.

#### 2.3.- Infancia y familia

La infancia y la familia juegan un papel muy importante en la estructura social, razón por la cual, el Gobierno ha implementado medidas legales y

programas sociales para la protección infantil y el fortalecimiento de la familia como célula básica de la sociedad ecuatoguineana; también se han implementado colaboraciones con UNICEF, becas, subsidios y asistencia a madres solteras. Sin embargo, persisten realidades críticas como el trabajo infantil, la violencia intrafamiliar, la organización familiar y la falta de conciliación de la vida familiar y laboral. La cobertura de los programas sociales sigue siendo limitada, alcanzando solo a parte de la población vulnerable, con problemas en la asignación de recursos y ausencia de mecanismos de fiscalización eficientes.

#### 2.5.- Igualdad de género y violencia

En el área de la igualdad de género, el país ha logrado grandes avances que van desde el reconocimiento de la igualdad de género como un derecho fundamental, hasta la ratificación de varios acuerdos internacionales que promueven la igualdad de género como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, el Protocolo de Maputo sobre los Derechos de las Mujeres en África. Se han logrado otros avances en la promoción de la mujer, incluyendo la designación de una Primera Ministra, y se han desarrollado planes y estrategias como la Política Nacional de Promoción de la Mujer y la hoja de ruta del plan de acción nacional sobre la resolución Nº. 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre "mujeres, paz y seguridad". A pesar de esto, persisten ciertas limitaciones como el acceso a la educación para niñas embarazadas y la violencia doméstica entre otras.

#### 2.6.- Salud y bienestar

El Gobierno ha ejecutado importantes proyectos en el sector salud en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Sanitario (PNDS 2021–2025), que se

estructura en cuatro ejes fundamentales: fortalecimiento de la gobernanza sanitaria, acceso equitativo a servicios, seguridad sanitaria y promoción de la salud. Este plan contempla 13 subprogramas, 51 resultados esperados y 248 indicadores de seguimiento, en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con el objetivo de avanzar hacia la cobertura sanitaria universal.

Entre los principales logros en infraestructura se destaca la rehabilitación de los hospitales regionales de Malabo y Bata, así como la puesta en funcionamiento del Hospital Virgen de Guadalupe. Actualmente, el sistema público cuenta con 19 hospitales, 49 centros de salud y más de 300 puestos sanitarios distribuidos en todo el territorio nacional.

En el ámbito de la salud pública, se ha alcanzado una cobertura del 100% en vacunas prioritarias (polio, hepatitis B y BCG), y se han realizado más de 34.000 pruebas de VIH, lo que ha permitido mejorar la detección temprana y la respuesta ante enfermedades transmisibles. La tasa de letalidad por malaria se mantiene en 0,19%, una de las más bajas de la región.

El proceso de digitalización del sistema sanitario ha comenzado con la implementación de la historia clínica electrónica y programas piloto de telemedicina, ampliando el acceso a la atención médica en zonas rurales y fortaleciendo la gestión del sistema nacional de salud.

En cuanto a los indicadores de desempeño, se observa una tendencia positiva en la esperanza de vida, actualmente situada en 61 años. La tasa de mortalidad materna se ha reducido a 117,8 por cada 100.000 nacidos vivos, y la disponibilidad de personal médico alcanza los 33,5 médicos por cada 100.000 habitantes, superando los estándares mínimos establecidos por la

Organización Mundial de la Salud. Asimismo, más de 120.000 personas participaron en programas de promoción de la salud en el último año.

No obstante, el sector enfrenta desafíos estructurales. La inversión pública en salud representa únicamente el 0,7% del PIB, por debajo del umbral recomendado, y persisten disparidades geográficas en el acceso a servicios, particularmente en zonas rurales. También se identifican debilidades en el abastecimiento de medicamentos, en la cobertura de seguros médicos y en el fortalecimiento de los sistemas de información sanitaria.

En respuesta, se plantea la necesidad de mejorar la financiación del sector, aumentar la formación de personal especializado, garantizar la disponibilidad de tratamientos esenciales y consolidar un sistema de salud más equitativo y resiliente. La estrategia continuará orientada a garantizar el acceso universal a servicios de calidad, consolidando la salud como pilar esencial para el desarrollo humano sostenible en Guinea Ecuatorial.

#### 2.7- Desarrollo social

El desarrollo social en Guinea Ecuatorial ha experimentado avances significativos impulsados por el crecimiento económico y diversas iniciativas gubernamentales orientadas a mejorar la calidad de vida de la población tales como el aumento de la infraestructura social, empoderamiento económico de las mujeres, políticas de protección infantil, así como mayor representación femenina en cargos políticos. Sin embargo, persisten desafíos estructurales que obstaculizan un progreso equitativo, como la dependencia del petróleo, la desigualdad social, las deficiencias en la educación y la falta de diversificación económica.

#### 5.- Conclusiones

Guinea Ecuatorial ha establecido las bases normativas e institucionales para impulsar el desarrollo social, pero su aplicación efectiva sigue siendo limitada. Las políticas públicas carecen de mecanismos de monitoreo y evaluación, lo que debilita su impacto real. La desigualdad, la pobreza y las brechas en servicios esenciales siguen condicionando el acceso equitativo a una vida digna para todos los ciudadanos. Para lograr un desarrollo sostenible, se requiere fortalecer las instituciones, diversificar la economía y garantizar el acceso equitativo a los servicios básicos, alineando estos esfuerzos con los objetivos de la Agenda Guinea Ecuatorial 2035.

#### 6.- Recomendaciones

- 1. Fortalecer la gobernanza social mediante reformas legales y estructurales, mejorando la coordinación interministerial y la transparencia.
- 2. Finalizar el estudio y aprobar el Código de Familia.
- **3.** Aumentar la inversión en capital humano (salud, educación, vivienda, servicios públicos).
- **4.** Expandir y financiar sosteniblemente los programas de protección social.
- **5.** Promover la inclusión social de las personas con discapacidad y otros grupos vulnerables.
- **6.** Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de salud en zonas rurales.
- 7. Desarrollar planes de formación y retención del personal sanitario.
- 8. Reforzar la vigilancia epidemiológica y los programas de prevención.
- **9.** Impulsar el uso de datos y la digitalización del sistema de salud y protección social.
- 10. Ampliar los mecanismos de atención a víctimas de violencia.

### **Sector Cultural**

#### 1.- Introducción

El sector cultural abarca un amplio conjunto de manifestaciones, actividades y recursos vinculados a la creación, producción, difusión y disfrute de bienes y servicios culturales. Incluye disciplinas como las artes visuales, la música, la literatura, el cine, el patrimonio histórico, el deporte, las industrias creativas y las expresiones tradicionales, desempeñando un papel esencial en la construcción de la identidad, la cohesión social y el desarrollo sostenible.

En esta primera edición, el análisis del sector cultural se ha centrado específicamente en los aspectos relacionados con la educación y la formación. Este enfoque busca destacar la importancia de integrar la cultura en los procesos educativos, así como la necesidad de fortalecer el entrenamiento de la fuerza laboral del ámbito cultural como base para la estabilidad, el crecimiento y el desarrollo del sector.

El presente informe tiene como objetivo analizar el estado actual del sistema educativo en Guinea Ecuatorial, identificando sus principales avances, desafíos y oportunidades de mejora. La educación es un pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país, ya que influye directamente en la formación del capital humano y en la reducción de la pobreza. A lo largo de los años, el Gobierno ha implementado diversas estrategias para mejorar la cobertura y calidad educativa, pero aún persisten problemas estructurales y coyunturales que requieren atención prioritaria.

Este informe se divide en cuatro secciones: diagnóstico, contenido, conclusiones y recomendaciones. En el diagnóstico se identifican las principales problemas y logros del sistema educativo; en el contenido se

detalla la estructura y situación de los distintos niveles de enseñanza; en las conclusiones se destacan los avances y los desafíos existentes; y finalmente, en las recomendaciones se presentan medidas concretas para fortalecer el sistema educativo y garantizar una educación de calidad para todos los ciudadanos.

## 2.- Diagnóstico

El sistema educativo de Guinea Ecuatorial se encuentra en un proceso de mejora y consolidación, aunque aún enfrenta importantes desafíos. La educación es un derecho fundamental y un factor clave para el desarrollo del país. Se ha observado un crecimiento en la población escolar y en el reclutamiento de docentes, pero persisten problemas como el éxodo rural de estudiantes hacia las ciudades, la insuficiencia de recursos didácticos y pedagógicos, y la falta de infraestructura adecuada en muchos centros educativos. La educación en las zonas rurales sigue siendo deficitaria, con menos recursos y docentes que en las áreas urbanas, lo que provoca una migración interna de estudiantes en busca de mejores oportunidades.

El sistema educativo de Guinea Ecuatorial ha mostrado señales de progreso, especialmente en la expansión de la cobertura y la inversión fiscal en educación. Entre 2020 y 2025, la matrícula escolar creció un 17,8% acumulado, con una participación media del 16,4% de la población escolarizada respecto al total poblacional. En términos financieros, el gasto público en educación se incrementó un 134,2% en ese mismo periodo, pasando de 73.586 millones de FCFA en 2020 a 172.065 millones en 2025. El gasto por alumno aumentó un 98,6%, alcanzando los 602,863 FCFA en 2025.

No obstante, el sistema enfrenta múltiples desafíos. La cobertura educativa aún se encuentra por debajo de los estándares internacionales y persisten disparidades regionales y de género. En primaria, la tasa neta de escolarización es del 82,8%, mientras que en secundaria es solo del 59,5%. En las zonas rurales, estas cifras son aún menores. A pesar de los avances en alfabetización —con una tasa nacional del 90,1%— existen brechas importantes entre regiones, géneros y grupos etarios.

La calidad educativa también está comprometida por altos ratios alumnodocente, insuficiencia de recursos didácticos y pedagógicos, déficit de infraestructura, y una oferta limitada de formación técnica y profesional. El número de centros de formación técnica disminuyó de 67 en 2019-2020 a 65 en 2020-2021, y la matrícula cayó un 19,7% en ese periodo. Además, la educación especial sigue enfrentando importantes limitaciones de cobertura y recursos.

#### 3.- Contenido

El sistema educativo nacional se rige por la Ley Fundamental del Estado y la Ley 5/2007, que establecen la educación primaria como obligatoria, gratuita y garantizada. El marco legal ha sido reforzado con normas complementarias, como la Ley 2/2019 y varios decretos y órdenes ministeriales, que regulan aspectos del personal docente, la educación privada, el comportamiento estudiantil, y las modalidades educativas.

La estructura del sistema abarca cuatro niveles: educación infantil preescolar, primaria, secundaria (ESBA, bachillerato, formación técnica profesional), educación superior (licenciatura, máster y doctorado). También existen otras modalidades de educación: formación permanente, educación a distancia y educación especial. La educación superior se imparte en

universidades como la UNGE y la AAUCA, y requiere la superación de la selectividad.

En el nivel preescolar, la matrícula disminuyó un 7,6% entre 2019 y 2021, con una caída mayor en la Región Continental. También se redujo el número de docentes un 8,1%. En primaria, la matrícula bajó ligeramente (0,7%), pero se incrementó el número de docentes en un 9,3%. En secundaria, la matrícula creció un 10%, con un aumento del profesorado del 7,2%.

Las tasas brutas y netas de escolarización han mejorado. En primaria, la tasa bruta es del 107,8% y la neta del 82,8%. En secundaria, la tasa bruta es del 93,7% y la neta del 59,5%. En ambos niveles, las cifras son más altas en zonas urbanas e insulares, y más bajas en zonas rurales y provincias como Centro Sur y Kie Ntem.

La alfabetización muestra una cobertura elevada en jóvenes de 15 a 24 años (98,2%) pero decrece en mayores de 65 años (63,1%). En cuanto al índice de paridad de género, se han alcanzado niveles homogéneos en todos los niveles educativos, e incluso en algunos casos las niñas superan en matrícula a los niños. Sin embargo, las tasas de repetición siguen siendo preocupantes, especialmente en la educación primaria, donde se registraron 15.886 repitientes en 2021.

En términos de infraestructura, se observan mejoras moderadas. El número total de centros educativos aumentó ligeramente, pero muchas instalaciones aún presentan condiciones deficientes. La educación técnica profesional sigue siendo poco atractiva, con centros en deterioro y escasa inversión. La formación permanente y a distancia se encuentran en etapa de desarrollo, y la educación especial solo dispone de 15 centros a nivel nacional, con cobertura limitada.

El Gobierno ha planteado en la Agenda Horizonte 2035 la educación como una prioridad estratégica para el desarrollo, estableciendo como objetivos la mejora de la calidad, el acceso equitativo, la formación docente y la inversión en infraestructura. A pesar del crecimiento del gasto educativo como porcentaje del presupuesto general (del 6,6% en 2020 al 12,3% en 2025), Guinea Ecuatorial sigue por debajo del estándar del 4-6% del PIB recomendado por la UNESCO.

Durante el periodo 2020-2025, el porcentaje de los gastos fiscales en educación sobre el PIB, ha pasado del 1,3% (2020), al 2,2% (2025) respectivamente.

#### 4.- Conclusiones

- 1. El mal cálculo del Ratio alumnos-docente por PRODEGE, por multiplicar por dos (2) la cantidad de docentes de la educación nacional, cuando las normas internacionales lo multiplican por uno.
- 2. El abandono de destino por los docentes, se debe principalmente a la falta de viviendas oficiales en los lugares de su afectación.
- 3. Los bajos niveles de alumnos aprobados en la selectividad, se atribuye principalmente a la falta de disponibilidad en el tiempo, en el espacio, en el lugar y en el individuo de los recursos pedagógicos y didácticos requeridos para mejorar la calidad de la educación nacional.
- 4. Las bajas proporciones de alumnas escolarizadas actualmente se deben a la falta de acompañamiento de la niña durante el periodo de embarazo y maternidad y no a las razones culturales como en el pasado. También influyen algunos aspectos legales como la Ley número 5/2007 de fecha 30 de octubre, sobre la Educación General.
- 5. Siguen siendo lejos de los mejores estándares los Ratios alumnosdocente en la educación nacional.

- 6. El gasto fiscal global y el gasto per cápita por discente, sigue siendo bajo, a pesar del crecimiento anual de los gastos fiscales destinados a la educación nacional.
- 7. La necesidad de actualizar el marco legal de la educación superior nacional para alcanzar la auto gestión en las universidades nacionales.
- 8. El mejoramiento de los mecanismos de acceso a los recursos presupuestarios previstos para el buen funcionamiento de la educación nacional es urgente, si se quiere alcanzar una formación de calidad total.
- 9. La existencia en las cabeceras de distritos y provincias de establecimientos escolares dotados de mejores recursos pedagógicos y didácticos, mientras otras se encuentran con escasos recursos de los mismos.
- 10.La falta de estadísticas sobre los libros para poder calcular los Ratios Libros-Alumno.
- 11.La necesidad de construcción de Centros de Formación Técnica Profesional en todas las cabeceras de distritos y provincias.
- 12.La necesidad de financiar los programas y proyectos de educación. La mayor parte de programas y proyectos formulados no tienen acceso a la financiación, a pesar de ser importantes para la mejora de la calidad educativa.

#### 5.- Recomendaciones

Tras la investigación realizada, se considera que las siguientes medidas deben ser tomadas por la Gestión Pública y por el Consejo:

- 1. Adecuar el cálculo del Ratio alumnos-docente por PRODEGE, a las normas internacionales.
- 2. Construir viviendas oficiales en los lugares de destino de los docentes, principalmente en las zonas rurales.

- 3. Proveer más recursos pedagógicos y didácticos requeridos para mejorar la calidad de la educación nacional.
- 4. Crear subvenciones para acompañamiento de la niña durante el periodo de embarazo y maternidad y crear casas cunas para los bebes, a fin de permitir a la niña madre continuar escolarizada sin preocupación. Modificar el artículo 153, inciso e) de la Ley número 5/2007 de fecha 30 de octubre que considera, como falta grave, los embarazos precoces concebidos por las niñas en los niveles primarios y secundarios de la educación nacional.
- 5. Construir más establecimientos escolares y reclutar docentes para lograr mejores estándares de Ratios alumnos-docente en la educación nacional.
- 6. Seguir incrementando el gasto de funcionamiento y de inversión en programas y proyectos en la educación nacional, para mejorar los niveles de gasto per-cápita para estudiante/alumno.
- 7. Actualizar el marco legal de la educación superior nacional para lograr la autogestión universitaria, elaborar procedimiento y mecanismos de control de la gestión financiera de las universidades nacionales, crear el servicio de control interno y la figura de comisarios de cuenta.
- 8. Mejorar los mecanismos de acceso a los recursos presupuestarios previstos para el buen funcionamiento de la educación nacional es urgente, si se quiere alcanzar una formación de calidad total.
- 9. Dotar de recursos pedagógicos y didácticos a todos los establecimientos escolares de las cabeceras de distritos y provincias de establecimientos escolares.
- 10. Reforzar PRODEGE e incorporar las es dísticas recursos pedagógicos y didácticos, sobre los libros para poder calcular los Ratios Libros-Alumno.
- 11. Construir Centros de Formación Técnica Profesional en todas las cabeceras de distritos y provincias.

12. Financiar los programas y proyectos de educación. La mayor parte de programas y proyectos formulados no tienen acceso a la financiación, a pesar de ser importantes para la mejora de la calidad educativa.

#### **Sector Medioambiental**

#### 1.- Introducción

El informe aborda la situación medioambiental en Guinea Ecuatorial, destacando la importancia del medioambiente en el desarrollo sostenible y su relación con la producción de bienes y servicios. Se hace referencia a las políticas y marcos legales nacionales e internacionales que rigen la gestión ambiental en el país, incluyendo la Ley N.º 7/2003 sobre regulación medioambiental. Se resalta la necesidad de una gestión adecuada del medioambiente para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales y el bienestar de la población.

## 2.- Diagnóstico

Se identifican cuatro problemas medioambientales principales en Guinea Ecuatorial: la contaminación del agua, la degradación del suelo, la calidad del aire y las condiciones de vida. Se señala que la mitad de la población carece de acceso a agua potable segura y que los suelos varían en fertilidad según la región. Aunque la calidad del aire es aceptable en general, ciertos contaminantes pueden afectar a la salud de grupos vulnerables. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es inferior al promedio global, agravado por la pérdida de biodiversidad y la reducción de recursos básicos.

Entre las principales fuentes de contaminación ambiental se destacan los residuos sólidos y líquidos vertidos en ríos y mares, la polución fecal en zonas urbanas y los derrames tóxicos derivados de la actividad petrolera. También se analiza la degradación del suelo y la cobertura vegetal debido a la extracción de materiales de construcción, la expansión urbana sin planificación y la agricultura intensiva. La pérdida de biodiversidad se debe

a la falta de educación ambiental, la caza furtiva y la explotación ilegal de los bosques.

## 3.- Medio ambiente y principales desafíos

Se presentan los principales retos medioambientales del país, incluyendo la deforestación, la contaminación del agua, la urbanización descontrolada, la explotación de recursos naturales y los efectos del cambio climático. Se mencionan estrategias de conservación como la creación de áreas protegidas, la aplicación de leyes ambientales, el monitoreo de la contaminación y la educación ambiental.

El informe destaca la reducción de la deforestación gracias a regulaciones sobre la exportación de madera y los esfuerzos en reforestación. Sin embargo, persisten problemas como la contaminación en zonas urbanas, la mala gestión de residuos y la falta de infraestructura adecuada para el tratamiento de desechos industriales.

#### 4.- Cambio climático

El cambio climático es identificado como una amenaza significativa para Guinea Ecuatorial, con impactos en la biodiversidad, los recursos naturales y la economía. Se mencionan fenómenos como olas de calor, lluvias irregulares, sequías e inundaciones, que afectan la seguridad alimentaria y la disponibilidad de agua potable. Se destaca la importancia de mejorar la resiliencia climática y promover el uso eficiente de los recursos hídricos.

El informe detalla los impactos específicos del cambio climático en el país, como la disminución de los recursos hídricos, la alteración de los patrones de lluvia, el aumento del nivel del mar y el deterioro de los ecosistemas

acuáticos. Se propone fortalecer las infraestructuras de abastecimiento de agua y fomentar prácticas agrícolas sostenibles para mitigar estos efectos.

## 5.- Suelos y bosques

Se analiza la calidad de los suelos en diferentes regiones del país. En la isla de Bioko, los suelos son ricos en materiales volcánicos, mientras que en la región continental predominan suelos menos fértiles. En Annobón, los suelos presentan características ultrabásicas.

El informe también resalta la importancia de los bosques en Guinea Ecuatorial, que forman parte del ecosistema de la Cuenca del Congo y albergan una gran diversidad de especies endémicas. Se mencionan amenazas como la deforestación, la caza furtiva y el cambio climático, que afectan la estabilidad ambiental y la biodiversidad del país.

# 6.- Áreas protegidas

Guinea Ecuatorial cuenta con 13 áreas protegidas que representan el 18.5 % del territorio nacional y 0.24 % del espacio marítimo. Estas incluyen parques nacionales, reservas científicas y sitios Ramsar de importancia ecológica. Sin embargo, la efectividad de estas áreas se ve limitada por la falta de conocimientos sobre biodiversidad, la escasa valorización del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y problemas legales y financieros.

## 7.- Agua y recursos hídricos

El acceso al agua potable es un desafío crítico en el país, con más del 70% de los hogares sin acceso a agua segura. En las zonas rurales, la mayoría de las personas dependen de pozos poco profundos, frecuentemente

contaminados. Se analiza la red fluvial del país, señalando la importancia de los ríos, mares y océanos en la economía y el ecosistema nacional.

## 8.- Urbanización y saneamiento

El informe analiza la urbanización acelerada en Malabo y Bata, lo que ha generado desafíos en la planificación y acceso a servicios básicos. Se identifican problemas de saneamiento, vivienda y abastecimiento de agua, con solo el 43% de la población teniendo acceso a fuentes de agua mejoradas y el 53% a saneamiento adecuado. Se proponen planes de reordenamiento urbano y mejora de los servicios básicos.

### 9.- Gestión de residuos

Guinea Ecuatorial genera miles de toneladas de residuos peligrosos anualmente, incluyendo contaminantes orgánicos y metales pesados. Aunque existen regulaciones sobre la gestión de residuos industriales, la falta de aplicación efectiva dificulta su control. Se recomienda adoptar mejores técnicas disponibles (MTD) y mejores prácticas medioambientales (MPM) para minimizar el impacto ambiental de los residuos.

## 10.- Proyectos sostenibles y financiación climática

El informe menciona proyectos sostenibles en áreas como cambio climático, calidad ambiental y saneamiento. También se destacan mecanismos de financiamiento climático disponibles, como el Fondo Nacional de Medio Ambiente (FONAMA), el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (FMAM), el Fondo Verde para el Clima (FVC) y el Fondo de Adaptación al Cambio Climático. Estos fondos pueden ser clave para la implementación de proyectos de conservación y mitigación ambiental en Guinea Ecuatorial.

#### 11.- Conclusiones

Para 2024, la situación medioambiental en Guinea Ecuatorial no es tan crítica en comparación con otros países de la región, gracias a los esfuerzos del Gobierno en planificación y regulación ambiental. Se han logrado avances en la conservación de los bosques y la implementación de leyes ambientales, aunque persisten desafíos en la gestión de áreas protegidas, el saneamiento urbano y la explotación de recursos naturales.

El informe destaca que la pobreza y la inseguridad alimentaria contribuyen a la explotación insostenible de los recursos naturales, lo que amenaza la biodiversidad y los hábitats. Además, la expansión urbana sin planificación adecuada ha generado problemas de saneamiento en ciudades como Malabo, Bata y Mongomo. Se reconoce la necesidad de fortalecer la planificación territorial, mejorar la gestión del agua y residuos, y aumentar las capacidades de monitoreo ambiental en el sector petrolero.

### 12.- Recomendaciones

- 1. Elaborar e implementar un Plan Nacional para el Manejo del Medio Ambiente, estableciendo estrategias claras para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.
- Crear una Autoridad Medioambiental dentro de uno de los órganos del Estado, garantizando su independencia operativa sin interferir con las competencias del Ministerio Tutor de Medio Ambiente.
- 3. Desarrollar planes directores de gestión de recursos hídricos y haliéuticos, con el fin de regular el uso y conservación de las aguas continentales y marinas, asegurando la sostenibilidad de los recursos pesqueros.
- 4. Adoptar un sistema de información geográfica medioambiental para el monitoreo de las costas y zonas marinas, permitiendo la observación

- del ciclo hidrológico, densidad pesquera, migraciones de peces y características del agua.
- 5. Elaborar mapas de valor natural y de riesgo medioambiental de las tierras y del mar para identificar zonas de alto interés ecológico y áreas vulnerables.
- Realizar estudios sobre el manejo de ecosistemas y su conservación y valorización económica, promoviendo el uso sostenible de los recursos naturales.
- 7. Desarrollar el ecoturismo, capacitando recursos humanos especializados en este sector para potenciar su desarrollo.
- 8. Fortalecer las competencias medioambientales de las municipalidades, garantizando su capacidad para gestionar el impacto ambiental en sus jurisdicciones.
- 9. Incrementar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), asegurando la protección de más ecosistemas estratégicos y creando áreas protegidas marinas.
- 10. Fortalecer las capacidades operativas de las instituciones involucradas en la temática medioambiental, dotándolas de recursos y herramientas adecuadas.
- 11.Revisar y actualizar la Ley Reguladora del Medio Ambiente y sus leyes sectoriales, para adaptarlas a las nuevas necesidades y desafíos ambientales.
- 12. Separar el Instituto Nacional para el Desarrollo Forestal (INDEFOR) y el Instituto Nacional de Áreas Protegidas (AP), garantizando una gestión más eficiente de los bosques y las áreas protegidas.
- 13. Pasar la gestión del hotel turístico del Parque Natural de Monte Alén al Ministerio Tutor de la gestión Medioambiental, asegurando su integración en la política de conservación.

- 14. Crear un parque zoológico en la isla de Bioko y un jardín botánico en la parte continental, promoviendo la conservación de la biodiversidad y la educación ambiental.
- 15.Implementar una estación meteorológica a nivel nacional, que permita un seguimiento más preciso del clima y facilite la toma de decisiones en materia de adaptación al cambio climático.
- 16. Cubrir los vacíos legales que existen en algunos Departamentos Oficiales de producción (agricultura, ganadería, industria, etc.), asegurando una regulación efectiva en la explotación de recursos.
- 17. Establecer mecanismos para la efectiva aplicación de las leyes existentes, fortaleciendo los sistemas de control y sanción para garantizar el cumplimiento de la normativa medioambiental en todos los sectores productivos del país.
- 18. Revisar la gestión, el funcionamiento y la capacidad operativa de las ONGs que trabajan en el sector medioambiental.
- 19. Disponer de los recursos financieros y administrativos para el manejo de las 13 áreas protegidas y la efectiva implementación de las Convenciones, Acuerdos, Tratados y Protocolos Internacionales en materia medioambiental, que Guinea Ecuatorial ha ratificado.
- 20. Iniciar el inventario exploratorio de los recursos genéticos paras permitir el monitoreo de la biodiversidad.

### **Conclusiones**

La **Memoria Anual** constituye un ejercicio pionero de evaluación integral del desarrollo económico y social de Guinea Ecuatorial, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica No. 3/2012. Como primer informe de su tipo, representa un paso significativo en la consolidación de una institucionalidad orientada a la planificación estratégica, la transparencia y la rendición de cuentas. Su elaboración refleja el compromiso del país con un enfoque inclusivo y sostenible del desarrollo, en consonancia con los lineamientos de la Agenda Guinea Ecuatorial 2035 y su alineación con las agendas internacionales 2030 de las Naciones Unidas y 2063 de la Unión Africana.

A lo largo del documento se constata que, tras una década marcada por la recesión económica, Guinea Ecuatorial ha comenzado a mostrar signos de recuperación moderada. El crecimiento del PIB registrado en 2024, aunque modesto, marca un cambio de tendencia importante, en un contexto internacional aún incierto y con múltiples desafíos derivados de la volatilidad de los precios del petróleo, los efectos de conflictos geopolíticos y los impactos persistentes de la pandemia. A pesar de estos avances, el informe subraya la persistencia de debilidades estructurales como la elevada dependencia del sector hidrocarburos, la limitada diversificación productiva, un sistema financiero aún frágil y un tejido institucional que necesita fortalecerse para mejorar la eficacia de las políticas públicas.

La memoria también destaca importantes reformas implementadas en el ámbito de la gobernanza financiera y administrativa, con medidas orientadas a la transparencia, la modernización del aparato estatal y la lucha contra la corrupción. Se reconoce el esfuerzo del Gobierno en la creación de instituciones clave como el Consejo Nacional para el Desarrollo Económico y Social, el Tribunal de Cuentas, y la Comisión Nacional Anticorrupción,

que constituyen avances hacia una gestión más responsable y eficiente de los recursos públicos.

En el plano social y sectorial, el informe ofrece un diagnóstico amplio que abarca desde la agricultura hasta la salud, la educación, la igualdad de género y el medio ambiente. Si bien se evidencian progresos en algunos sectores estratégicos, también se identifican desafíos persistentes en la inclusión social, el empleo juvenil, el acceso equitativo a servicios básicos y la protección de los grupos más vulnerables. La mejora de la calidad educativa, la modernización de la infraestructura sanitaria y el fortalecimiento del sistema de protección social emergen como áreas prioritarias para alcanzar un desarrollo verdaderamente equitativo.

Finalmente, la memoria resalta el papel clave de la cooperación internacional en el proceso de estabilización económica del país, especialmente en lo que respecta al acompañamiento técnico y financiero de organismos multilaterales. No obstante, se subraya la necesidad de mejorar los mecanismos internos de seguimiento, evaluación y coordinación para que las estrategias nacionales tengan un impacto real y sostenible. En resumen, este primer informe del CNDES constituye una base sólida para el análisis crítico, la toma de decisiones estratégicas y la construcción conjunta de una Guinea Ecuatorial más próspera, equitativa y resiliente.

## **Agradecimientos**

Con profundo respeto, compromiso institucional y un sincero sentimiento de gratitud, queremos dedicar estas líneas al Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial, por su firme respaldo, su acompañamiento constante y su visión estratégica, que han hecho posible la puesta en marcha del Consejo y la elaboración de esta primera Memoria Anual.

Nuestro más alto reconocimiento va dirigido, en primer lugar, a **Su Excelencia Obiang Nguema Mbasogo**, Presidente de la República, Jefe de Estado y de Gobierno, cuya inquebrantable voluntad política, liderazgo ejemplar y clara orientación hacia el fortalecimiento de las instituciones del Estado han sido elementos clave para que esta iniciativa se materialice con éxito. Su Excelencia ha demostrado, una vez más, su compromiso indeleble con el progreso nacional, la buena gobernanza y el desarrollo sostenible de Guinea Ecuatorial. Le agradecemos por su **apoyo moral, económico y material**, sin el cual este resultado no habría sido posible.

Extendemos también nuestro más sincero agradecimiento a **Su Excelencia Teodoro Nguema Obiang Mangue**, Vicepresidente de la República, Encargado de la Defensa y Seguridad del Estado, por su apoyo institucional, su impulso a la modernización de la administración pública y su respaldo permanente a las iniciativas que fortalecen la estructura del Estado y fomentan la eficiencia en la gestión pública.

Nuestro reconocimiento se dirige igualmente al Excelentísimo Señor Primer Ministro del Gobierno, Encargado de la Coordinación Administrativa, por su papel fundamental en la articulación de los esfuerzos gubernamentales y la facilitación de la cooperación interministerial necesaria para el éxito de esta iniciativa.

Agradecemos de manera especial la colaboración activa, diligente y comprometida de todos los Ministerios, Departamentos y Entes Públicos, cuya participación y disposición han sido cruciales en cada fase de la elaboración de esta primera Memoria Anual del Consejo. Gracias por haber respondido con responsabilidad, profesionalidad y espíritu patriótico a los requerimientos del Consejo, permitiendo que esta obra se desarrolle de manera coherente, inclusiva y representativa del quehacer institucional nacional.

Esta publicación no es solamente un ejercicio de memoria institucional; es también testimonio del compromiso del Estado con la transparencia, la planificación estratégica y la rendición de cuentas. Es fruto de una labor colectiva, enmarcada en la visión de país establecida por Su Excelencia el Presidente de la República, y ejecutada con lealtad, esfuerzo y convicción por todas las partes involucradas.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando, bajo la guía y sabias orientaciones de Su Excelencia el Presidente de la República y con el apoyo del Gobierno y demás instituciones del Estado, con espíritu de servicio, lealtad institucional y dedicación plena, para contribuir activamente al fortalecimiento del Estado y a la consolidación del desarrollo integral de Guinea Ecuatorial.